

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR

En la ciudad de Quito D.M., el día martes diez de marzo del dos mil quince, a las once horas, en el salón Antisana, del Hotel Sheraton, ubicado en la Avenida República del Salvador y Avenida Naciones Unidas, de la ciudad de Quito D.M., se encuentran presentes los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Representante	Acciones	Participación
1	GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.	Dennys Tamayo Vallejo	440.000	40,00%
2	AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.	Jeffrey Cadena Beier	85.387	7,76%
3	ECUA AUTO S.A.	Alberto Barros Velásquez	85.387	7,76%
5	AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.	Esteban Mosquera Terán	62.204	5,65%
6	IMBAUTO S.A.	Wilson Amador Yépez	85.387	7,76%
8	AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S A	Renato Coronel Molina	34.846	3,17%
9	VALLEJO ARAUJO S.A.	David Perez	36.756	3,34%
10	INDUAUTO S.A.	Byron Chávez Gómez	36.756	3,34%
11	LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A.	Ángel Silva	31.771	2,89%
12	CRISOLED S.A.	Eduardo Iturralde	62.313	5,66%
13	METROCAR S.A.	Renato Coronel Molina	31.771	2,89%
14	MIRASOL S.A.	Pedro Torres Peña	11.000	1,00%
15	E MAULME C.A.	Pedro Torres Peña	11.000	1,00%
16	PROAUTO C.A.	Esteban Mosquera Terán	11.000	1,00%
	TOTAL		1.025.578	93.22%

Los accionistas presentes y los representantes comparecen a la presente Junta legitimando sus intervenciones mediante los correspondientes nombramientos y cartas de representación. Preside la Junta el señor Esteban Acosta Garcés, en su calidad de Presidente del Directorio de la Compañía y actúa como Secretaria, la señora Inés Endara, Secretaria de la Compañía, quien procede a formar la lista de asistentes informando que se encuentra presente el 93,22% del capital social suscrito y pagado. Por contarse con el quorum requerido, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor.

Se encuentran presentes los señores: Miembros del Directorio; el señor Pablo Ordóñez Baca en su calidad de Gerente General de Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor; el señor Edgar Torres Moreno, Gerente Administrativo-Financiero de Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor, la Srta. Ximena Monroy, Gerente Comercial de Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor; el señor Diego López, Oficial de Cumplimiento de Plan Automotor Ecuatoriano S.A., Planautomotor; el señor Dr. Bruno Pineda, representante del Estudio Jurídico Pérez Bustamante y Ponce; y, el Sr. Oswaldo Moyano, Comisario Principal de la Compañía, quien fue individual y especialmente convocado para esta Junta.

En calidad de invitados: El Sr. Rodolfo Játiva, representante de la Compañía Deloitte & Touche; y, la Sra. Maritza Rodríguez, Gerente de Auditoría de la Compañía Deloitte & Touche.

El Presidente toma la palabra y solicita la autorización pertinente a los señores accionistas para realizar la grabación de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Juntas de Accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías, lo cual luego de una breve deliberación es aceptado a viva voz por todos los presentes.

El Presidente toma la palabra y solicita a la Secretaria se de lectura a la Convocatoria, la misma que fue publicada en el Diario El Comercio, el 20 de febrero de 2015, dentro del plazo establecido; la cual se transcribe: **"CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR".**- De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, convocase a los Accionistas y Comisario de **"PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR"** a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día martes 10 de marzo del 2015 a las 11:00 horas en el salón Antisana del Hotel Sheraton Quito, ubicado en la Av. República del Salvador y Av. Naciones Unidas, Distrito Metropolitano de Quito. La Junta deberá tratar sobre el siguiente orden del día: **1.-** Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2014. **2.-** Conocer sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2014. **3.-** Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2014. **4.-** Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y la formación de las reservas, en base a los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2014. **5.-** Conocer y resolver sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2015, en base al informe del Gerente General. **6.-** Conocer sobre la transferencia de acciones, cambios de accionistas y demás asuntos relacionados. **7.-** Conocer y resolver respecto de las renunciaciones, nombramientos, ratificaciones y/o remoción de miembros de los órganos de dirección, administración y representación de la Compañía, comisario, secretario, auditores externos o cualquier otro personero o funcionario, conforme le sea propuesta o conforme al estatuto social de la Compañía y fijar o revisar su remuneración u honorarios. **8.-** Conocer y resolver sobre el otorgamiento, ratificaciones de mandatos a varios Apoderados Especiales de la Compañía. **9.-** Conocer y resolver sobre el nombramiento del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, su plan de trabajo anual y demás asuntos relacionados. **10.-** Conocer y resolver sobre el plan de Auditoría Interna, el Código de Ética y Manual para Prevenir el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y demás asuntos relacionados. En cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías en su artículo 292, los accionistas podrán acceder a los documentos que serán conocidos por la Junta General, quince días antes de la fecha de la celebración de la misma, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso N47-67 y Pasaje Sánchez Melo de esta ciudad de Quito D.M. De manera especial e individualmente, se convoca al Sr. Raúl Oswaldo Moyano Ludeña, Comisario Principal.- Quito, D.M., 20 de febrero del 2015.- **PABLO DAVID ORDÓÑEZ** 

**BACA.- GERENTE GENERAL.- PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A.
PLANAUTOMOTOR"**

Posteriormente el Presidente dispone se traten los puntos en el orden que consta en la Convocatoria:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2014.

El Presidente solicita al Gerente General, realice la presentación del informe de la administración.

El Presidente solicita al Comisario, Sr. Oswaldo Moyano Ludeña, presente su informe a la Junta.

En virtud de que no existen preguntas sobre los informes remitidos, el Presidente mociona la aprobación de los informes de Gerente General y del Comisario, lo somete a votación, quedando aprobados por unanimidad.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2014.

El Presidente solicita que el Sr. Rodolfo Játiva en representación de Deloitte & Touche, lea el informe de la firma de auditoría externa, el cual se resume en la "opinión del auditor". En virtud de que no existen preguntas sobre el informe remitido por el auditor externo, el Presidente mociona se declare al informe como conocido por parte de los accionistas, lo cual es aprobado por unanimidad. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de caja por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

El Presidente indica que en el informe de Gerente General presentado en el punto número uno del orden del día, se analizó el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2014. El Presidente mociona la aprobación de la información financiera, y somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y la formación de las reservas, en base a los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2014.

El Presidente indica que en el informe de Gerente General presentado en el punto número uno del orden del día se analizó la distribución de los beneficios sociales, en base a los

resultados del ejercicio económico correspondiente al 2014 y por lo tanto pone a consideración de la Junta la recomendación expresada en el informe de Gerente General de distribuir el cien por ciento (100%) de los dividendos a disposición de los accionistas por una cantidad de USD 1.896.588,38 (Un millón ochocientos noventa y seis mil quinientos ochenta y ocho con 38/100 dólares de los Estados Unidos de América). El Presidente mociona la aprobación de la propuesta de la administración; somete a votación, la cual es unánime a favor de la aprobación. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- Conocer y resolver sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2015, en base al informe del Gerente General.

El Presidente indica que en el informe de Gerente General presentado en el punto número uno del orden del día se analizó el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2015. El Presidente mociona la aprobación, somete a votación el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2015, la cual es unánime a favor de la aprobación.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6.- Conocer sobre la transferencia de acciones, cambios de accionistas y demás asuntos relacionados.

El Presidente hace referencia a la transferencia de la totalidad de las acciones del Dr. Esteban Fernández de Córdova a favor del resto de accionistas, en el mes de diciembre del 2014 que en forma detallada se cita en el informe del Gerente General.

La referida transacción fue libre y voluntaria por parte del accionista cedente y cesionarios. El Presidente mociona que se declare como conocida la transferencia de las acciones, lo cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

7.- Conocer y resolver respecto de las renunciaciones, nombramientos, ratificaciones y/o remoción de miembros de los órganos de dirección, administración y representación de la Compañía, comisario, secretario, auditores externos o cualquier otro personero o funcionario, conforme le sea propuesta o conforme al estatuto social de la Compañía y fijar o revisar su remuneración u honorarios.

El Presidente concede la palabra al Sr. Renato Coronel Molina quien da lectura a su comunicación en la cual nombra a las siguientes personas para Directores Principales y Suplentes: 

DIRECTORES PRINCIPALES

José Luis Sevilla Gortaire

Jeffrey Todd Cadena Beier

DIRECTORES SUPLENTES

Sabine Pries Caminer

Jorge Páez Andrade

Wilson Amador Yépez
Renato Coronel Molina

Wilson Galarza Solis
Pedro Torres Peña

Pide la palabra el Dr. Dennys Tamayo, misma que la Presidencia se la concede y nombra a los siguientes Directores Principales y Suplentes:

DIRECTORES PRINCIPALES

Esteban Acosta Garcés
Roberto Martín
Luis F. Thurdekoos Garzón

DIRECTORES SUPLENTE

Daniel Tungendhat
Francisco Larrea Páez
Paulo Vásquez de Campos

El Presidente, en cumplimiento con el Estatuto, somete a votación los miembros del Directorio. La moción es aprobada por unanimidad.

En cuanto al Comisario, se mociona al Sr. Raúl Oswaldo Moyano Ludeña como Comisario Principal y al Sr. Mijail Soria Silva como Comisario Suplente. La moción es aprobada por unanimidad.

Para el cargo de Secretario, se mociona a la Abg. Verónica Arteaga Cevallos como Secretaria Principal y al Dr. Dennys Tamayo Vallejo como Secretario Suplente. La moción es aprobada por unanimidad.

En lo referente a la Auditoria Externa, el Presidente señala que luego de los análisis realizados, la Administración de la Compañía pone en consideración de los asistentes continuar con la firma Deloitte & Touche. El Presidente mociona su aprobación, moción que es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el señor Dennys Tamayo Vallejo, en representación de General Motors del Ecuador, mociona que sea ratificado en el cargo de Gerente General al señor Pablo David Ordóñez Baca por dos años; la moción es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas.

La Secretaria electa queda autorizada para emitir los nombramientos correspondientes.

El Presidente solicita a la Junta se delegue al Presidente del Directorio la facultad de fijar o revisar la remuneración u honorarios de los miembros de los órganos de dirección, administración y representación de la Compañía, Comisario, Secretario, Auditores Externos o cualquier otro personero o funcionario. El Presidente mociona su aprobación, moción que es aprobada por unanimidad.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

8.- Conocer y resolver sobre el otorgamiento, ratificaciones de mandatos a varios Apoderados Especiales de la Compañía.



El Presidente indica a los presentes que, en cumplimiento con el Estatuto de la Compañía y en vista de que el Directorio ha sido conformado, se delegue al Presidente del Directorio y la Gerencia General para que definan y delimiten en un plazo no mayor a sesenta días a partir de la presente fecha, sobre el otorgamiento, ratificaciones de mandatos a varios apoderados especiales de la Compañía. Luego de una breve deliberación la moción es aprobada por unanimidad.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

9.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, su plan de trabajo anual y demás asuntos relacionados.

El Presidente solicita al señor Diego López González, presente las acciones realizadas durante el período 2013-2014. El Sr. Lopez realiza una amplia exposición. En virtud de que no existen preguntas sobre el informe presentado; el Gerente General mociona se ratifique en el cargo de Oficial de Cumplimiento al señor Diego López González, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

10.- Conocer y resolver sobre el plan de Auditoria Interna, el Código de Ética y Manual para Prevenir el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y demás asuntos relacionados.

En virtud de la ratificación en el cargo del Oficial de Cumplimiento, la Junta ratifica el plan de auditoría, el código de ética y manual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. Todos estos puntos son aprobados por unanimidad por todos los presentes.

El Presidente deja constancia de que los documentos que fueron leídos en esta Junta General Ordinaria, serán incorporados al expediente del acta.

Solicita la palabra el Sr. Wilson Amador Yépez, quien felicita al Sr. Pablo Ordóñez, a los miembros del Directorio, al Sr. Presidente y al equipo en general, por los excelentes resultados obtenidos. Resalta que la Compañía se encuentra en buenas manos y solicita un voto de aplauso de todos los presentes. El pedido del Sr. Wilson Amador es aprobado por unanimidad de todos los asistentes y complementado con el voto de aplauso mocionado.

El Sr. Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas, Gerente General, Secretaria, Auditor Externo y demás asistentes; y levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos. Para constancia de lo expresado, suscriben el acta el Presidente de la Junta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.


ESTEBAN ACOSTA GARCÉS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


INES ENDARA ALMEIDA
SECRETARIA